



República de Colombia
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia De la Fuente de Lleras
 Regional Huila
 Grupo Jurídico



41-20000

Neiva,

Señor
 CARLOS ANDRES CUBILLOS
 Vereda Contador
 Aipe Huila

ICBF-Cecilia de La Fuente de Lleras
 Al contestar cite No. : S-2018-519947-4100
 Fecha: 2018-09-05 11:15:19
 Enviar a: CARLOSANDRES CUBILLOS
 No. Folios: 1

Referencia: Proceso Administrativo por Jurisdicción Coactiva ICBF
 Demandado: CARLOS ANDRES CUBILLOS
 NIT/CC: 83169456
 Radicado: 1403

Respetado Señor:

Atentamente me permito remitir anexo a este documento el contenido del Auto de Fecha 30 de julio de 2018, por medio del cual se aprueba la liquidación de un crédito de la obligación contenida dentro del proceso de cobro Administrativo Coactivo de la referencia en contra de CARLOS ANDRES CUBILLOS, identificado con la C.C No 83169456 adelantado por esta oficina a fin de notificarle por correo certificado el enunciado acto administrativo de conformidad con lo establecido en el artículo 836 y 836-1 del Estatuto Tributario

Al notificado se le informa que contra el presente Auto NO procede recurso y que este despacho dará traslado al ejecutado por el término de tres (3) días para que formule objeciones y aporte las pruebas que estime necesarias. Vencido el término anterior se aprobará la liquidación inicial o la que resulte luego de resolver las objeciones.

Cordialmente,


NAPOLEON ORTIZ GUTIERREZ
 Funcionario Ejecutor ICBF
 Regional Huila

Anexo: __1_ Folios

Revisó: Napoleón Ortiz
 Elaborado: Gladys Pastrana - técnico cobro coactivo *al*

Calle 21 No. 1E - 40 Neiva
 Teléfono: 860 47 00
 Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
 www.icbf.gov.co

*Cambiando el mundo
 de las familias colombianas*
<http://sigra.8052/>

5/09/2018

472
4015

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT. 900.062.917-9
CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Fecha Pre-Admisión: 05/09/2018 17:28:47

Orden de servicio: PO-NEIVA-10438522

REMITENTE

Nombre/ Razón Social: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF - Neiva Regional Huila
Dirección: CLL 21 N° 1E - 40 BARRIO SAN VICENTE DE NEIVA R
Referencia: Teléfono: 8604700 Código Postal: 410010078
Ciudad: NEIVA, HUILA Depto: HUILA Código Operativo: 4015510

Ciudad: NEIVA, HUILA

Departamento: HUILA

Código Postal: 410010078

Envío: RA006699775CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social: CARLOS ANDRES CUBILLOS

Dirección: VEREDA CONTADOR

Ciudad: AIPE

Departamento: HUILA

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:

05/09/2018 17:28:47

Mo. Traspasar le de cargo 0100200 del 20/05/2018
Mo. Tr. Res. Mensajería Express 010657 del 09/09/2018



RA006699775CO

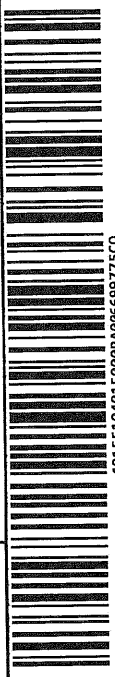
Causal Devoluciones:

RE: Rehusado
 No existe
 No reside
 No reclamado
 Desconocido
 Dirección errada
 Cerrado
 No contactado
 Fallecido
 Apartado Clausurado
 Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. _____
 Fecha de entrega: 05/09/2018
 Distribuidor: Edmundo...
 C.C. _____
 Gestión de entrega: Edmundo...
 Tel: 24010010078

PO-NEIVA
4015
510



4015510401500804086699775CO

Princip. Bogotá D.C. Colombia Diagonal 56 # 55-153 Bogotá / www.72.com.co Línea Nacional: 018000 1720 / Te. contacto: 651-472025. No. Traspasar le de cargo 0100200 del 20/05/2018
 Mo. Traspasar le de cargo 0100200 del 20/05/2018
 Mo. Tr. Res. Mensajería Express 010657 del 09/09/2018



SURCOLOMBIANA DE LACTEOS S.A. SURCOLAC S.A.
 NIT 813.001.013-1
 Transv. 5 No. 5 - 149 Sur Zona Industrial
 Tel 8733533 - Fax 8730512
 Neiva - Huila - Colombia
 mail:semicioalcliente@surcolac.com
 NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

FACTURA DE VENTA: 113-FA-0072099-01

Senores : ASOC.HOG. JOSE MARIA CARBONEL
 NIT o CC.....: 800141622
 Direccion.....: CLL 85A No. 9-40
 Telefono.....: 3134401539
 Ciudad.....: NEIVA

Fecha Factura: 2017/02/16
 Fecha Venc: 2017/03/16
 Cond. de pago: CREDITO A 45 DIAS

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
53005005	LECHE ULTRAPASTEURIZADA 900 CC	110.00	1,930.00	0000.00	205,931.00
53010038	YOGURT PUREZA X 750 CC	20.00	2,371.00	0019.00	45,049.00
VALOR BRUTO.....:					250,980.00
DESCUENTOS.....:					8,740.00
SUB TOTAL.....:					250,980.00
I.V.A.....:					8,559.00
TOTAL NETO.....:					259,539.00

VALOR EN LETRAS: DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON

OBSERVACIONES

Elaboro: GP - 2017/02/16-16:31

Firma y Sello Cliente

Nombre: Yisnely Golos P

C.C No: 36308323

Esta Factura de Venta se asienta en todos sus efectos a la letra de cambio segun Art.774 del C.C. Res. DIAN Nro. 18762000515342 del 2016/09/19 Autoriza numeracion de la FA-100.000.

Factura impresa por computador.

Agencia Garzon
 Cr 4 No. 4 - 61
 Tel. 8332871

Agencia Florencia
 Diag. 8 No. 6 - 51
 4344068 - 4344080

Agencia Pitalito
 Cl 20 Sur 3 - 87
 3361054

Cliente



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Huila
Grupo Jurídico



41-20000

Neiva,

Señor
CARLOS ANDRES CUBILLOS
 Vereda Contador
 Aipe Huila

ICBF-Cecilia de La Fuente de Lleras
 Al contestar cite No. : S-2018-519947-4100
 Fecha: 2018-09-05 11:15:19
 Enviar a: CARLOSANDRES CUBILLOS
 No. Folios: 1

Referencia: Proceso Administrativo por Jurisdicción Coactiva ICBF
 Demandado: CARLOS ANDRES CUBILLOS
 NIT/CC: 83169456
 Radicado: 1403

Respetado Señor:

Atentamente me permito remitir anexo a este documento el contenido del Auto de Fecha 30 de julio de 2018, por medio del cual se aprueba la liquidación de un crédito de la obligación contenida dentro del proceso de cobro Administrativo Coactivo de la referencia en contra de CARLOS ANDRES CUBILLOS, identificado con la C.C No 83169456 adelantado por esta oficina a fin de notificarle por correo certificado el enunciado acto administrativo de conformidad con lo establecido en el artículo 836 y 836-1 del Estatuto Tributario

Al notificado se le informa que contra el presente Auto NO procede recurso y que este despacho dará traslado al ejecutado por el término de tres (3) días para que formule objeciones y aporte las pruebas que estime necesarias. Vencido el término anterior se aprobará la liquidación inicial o la que resulte luego de resolver las objeciones.

Cordialmente,


NAPOLEON ORTIZ GUTIERREZ
 Funcionario Ejecutor ICBF
 Regional Huila

Anexo: __1_ Folios

Revisó: Napoleón Ortiz
 Elaborado: Gladys Pastrana - técnico cobro coactivo

Calle 21 No. 1E - 40 Neiva
 Teléfono: 860 47 00
 Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
 www.icbf.gov.co

*Cambiando el mundo
 de las familias colombianas*

5/09/2018

